

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

3870 *Anuncio de Resolución de recurso de reposición cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hacen públicas las resoluciones de recursos de reposición dictadas por la Confederación Hidrográfica del Segura que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de las cuales se indica: Referencia del recurso, Referencia del expediente impugnado, Interesado, Importe de la sanción -en su caso-, Concepto, Fecha de Resolución y Sentido de la resolución (Estimatoria/Desestimatoria).

SAN-5/07(2416). D-267/06. Cooperativa Agraria "La Carretera" S.C.L. 1.800,00 Euros. Limpieza de sondeo. Inadmisión a trámite.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, sitas en Plaza Fontes, 1 de Murcia, tienen a su disposición las correspondientes resoluciones.

Las citadas resoluciones ponen fin a la vía administrativa, y contra las mismas podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente a su notificación a través de la presente publicación.

Murcia, 27 de enero de 2010.- La Secretaria General. Paloma Moriano Mallo.

ID: A100005549-1